

Grupo de Expertos en Fuegos Forestales
de Latinoamérica y el Caribe (GEFF LAC)

GRUPO DE BASES PARA LA POLÍTICA
NACIONAL Y REGIONAL

BASES ESTRATÉGICAS

para la Política Nacional y Regional de

MANEJO INTEGRAL DEL FUEGO

MARCOS Y ALIANZAS INTERNACIONALES
PARA EL MANEJO INTEGRAL DEL FUEGO



CRÉDITOS EDITORIALES

Una publicación de / A publication of / Uma publicação de:

GEFF LAC – Mesa de Políticas

Coordinación y Secretaría Técnica / Coordination and Technical Secretariat / Coordenação e Secretaria Técnica:

- **Elaboró / Prepared by / Elaborado por:** Maria Constanza Meza Elizalde
- **Coordinación / Coordination / Coordenação:** Mariana Senra de Oliveira
- **Coordinación / Coordination / Coordenação:** Carmen Maria Sarango Jumbo

Países Miembros de la Mesa de Políticas y Entidades Representantes / Member Countries of the Policy Roundtable and Representing Entities / Países Membros da Mesa de Políticas e Entidades Representantes:

- Argentina:
 - ✧ Servicio Nacional de Manejo del Fuego (SNMF)
 - ✧ Agencia Federal de Emergencias (AFE)
 - ✧ Ministerio de Seguridad (MINSEG)
- Bolivia:
 - ✧ Dirección de Gestión y Desarrollo Forestal (DGDF)
- Brasil:
 - ✧ Instituto Brasileiro do Meio Ambiente e dos Recursos Naturais Renováveis (IBAMA)/Centro Nacional de Prevención y Combate a los Incendios Forestales (PREVFOGO)
- Chile:
 - ✧ Corporación Nacional Forestal (CONAF)
- Colombia:
 - ✧ Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD)
 - ✧ Dirección Nacional de Bomberos de Colombia (DNBC)
 - ✧ Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS)
- Ecuador:
 - ✧ Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos (SNGR)
 - ✧ Ministerio de Ambiente y Energía (MAE)
- México:
 - ✧ Comisión Nacional Forestal (CONAFOR)
- Paraguay:
 - ✧ Instituto Forestal Nacional (INFONA)
- Perú:
 - ✧ Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR)
 - ✧ Intendencia Nacional de Bomberos del Perú (INBP)
- Uruguay:
 - ✧ Sistema Nacional de Emergencias (SNAE)
 - ✧ Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP)

Diseño y Diagramación: Leidy Johanna Aguasaco Fonseca

Derechos de autor / Copyright / Direitos autorais:

© 2026, GEFF LAC Mesa de Políticas. Todos los derechos reservados.



Nota de responsabilidad institucional

El contenido de esta publicación es resultado del trabajo técnico de la Mesa de Políticas del GEFF LAC. Las opiniones, análisis y recomendaciones aquí expresadas no representan necesariamente la posición oficial de las entidades a las cuales están adscritas las personas integrantes de la Mesa, ni comprometen su responsabilidad institucional. Este documento se presenta como un insumo técnico para fortalecer la cooperación regional, la formulación de políticas públicas y la adopción del enfoque de Manejo Integral del Fuego en América Latina y el Caribe.

PRÓLOGO:

Un Compromiso Regional por la Resiliencia y el Manejo Integral del Fuego

Latinoamérica y el Caribe se encuentran en una confluencia climática y social sin precedentes. Los incendios forestales, cada vez más frecuentes y severos, han dejado de ser un evento estacional para convertirse en un desafío estructural que amenaza nuestra biodiversidad, la seguridad alimentaria y el bienestar de millones de personas. Ante esta realidad, el Grupo de Expertos en Fuegos Forestales de Latinoamérica y el Caribe (GEFF LAC), determina el liderazgo de transición hacia el Manejo Integral del Fuego (MIF).

A través de la Mesa de Políticas, hemos consolidado el presente documento como una brújula estratégica. No se trata simplemente de una recopilación de acuerdos; es el testimonio de casi tres décadas de evolución normativa y científica. Desde las primeras directrices de la OIMT en 1997 hasta los recientes hitos de la Red IIFAN y la Cumbre de Bogotá en 2025, la región ha trazado una ruta clara que integra el rigor de la ciencia con la sabiduría ancestral de nuestros pueblos indígenas y comunidades locales.

Este insumo técnico reconoce que el fuego es un elemento complejo que requiere una gobernanza igualmente compleja y participativa. Al adoptar el enfoque de las 5 Rs de la FAO y alinearnos con el Marco de Sendai, estamos construyendo políticas públicas ba-

sadas en evidencia y justicia territorial. Cada capítulo de esta obra refleja el liderazgo de nuestros países miembros y la fortaleza de nuestras alianzas con organismos como la OTCA, la Unión Europea, el PNUMA y la FAO.

Entregamos este documento a los tomadores de decisiones, técnicos y cooperantes como una herramienta para la acción. Nuestro objetivo es que estas bases sirvan para actualizar legislaciones, fortalecer brigadas y, sobre todo, para proteger el patrimonio natural de cada uno de los países. De cara a la COP30 en Belém, la GEFF LAC reafirma que el manejo del fuego no es solo una tarea de extinción, sino un pilar fundamental para la paz ambiental y la sostenibilidad de nuestra región.

Mesa de Políticas del GEFF LAC
Marzo, 2026

RESUMEN EJECUTIVO :

El cambio de paradigma: de la supresión al manejo

El presente documento constituye el marco de referencia técnica y política del Grupo de Expertos en Fuegos Forestales de Latinoamérica y el Caribe (GEFF LAC). Su propósito es articular los compromisos internacionales con las realidades territoriales de la región, facilitando la transición desde modelos de supresión exclusiva hacia el Manejo Integral del Fuego (MIF).

Este esfuerzo se sustenta en más de 27 años de evolución normativa global, integrando la evidencia científica, el resguardo de la biodiversidad y el respeto profundo a los saberes de los pueblos indígenas y comunidades locales.

El incremento sostenido de la incidencia, severidad y duración de los incendios forestales en América Latina y el Caribe (LAC) ha llevado a los países de la región a fortalecer su cooperación internacional y a buscar enfoques más integrales para la gestión del fuego. En este contexto, y en reconocimiento de la necesidad de contar con una plataforma técnica regional que facilite el intercambio de información, estandarice criterios y apoye el desarrollo de políticas públicas basadas en evidencia, **en 2020 se creó el Grupo de Expertos en Fuegos Forestales de Latinoamérica y el Caribe (GEFF LAC)**. Esta iniciativa surge en el marco del proyecto de apoyo de la Unión Europea para mejorar la gestión de incendios forestales en ALC y como parte del fortalecimiento del **Global Wildfire Information System (GWIS)**, promovido por el Centro Común de Investigación (JRC) de la Comisión Europea.

Desde su conformación, el GEFF LAC agrupa a representantes técnicos de ministerios y agencias responsables de medio ambiente, bosques, gestión del riesgo, agricultura y protección civil de los países de la región. Su constitución respondió a la necesidad de establecer un espacio permanente de articulación entre instituciones nacionales y socios internacionales para abordar, de manera coordinada, los desafíos que plantea el manejo del fuego en ecosistemas altamente diversos y vulnerables.

El **objetivo central del GEFF LAC** es facilitar el intercambio de conocimientos y mejores prácticas sobre la gestión de incendios forestales para mejorar las políticas de incendios a nivel nacional y regional, y así minimiza los daños ocasionados por los incendios en la región.

Para cumplir este propósito, el GEFF LAC ha establecido una estructura de trabajo basada en seis **grupos temáticos especializados**, los cuales fueron formalizados durante su 5ª Reunión Regional realizada el 7 de noviembre de 2023. Estos grupos son:

- **Grupo 1** Prevención de incendios forestales
- **Grupo 2** Restauración de ecosistema
- **Grupo 3** Sistemas de información y apoyo a la lucha contra incendios forestales
- **Grupo 4** Capacitación operativa de colaboración en la extinción de incendios
- **Grupo 5** Bases para la política nacional y regional
- **Grupo 6** Proyectos de cooperación

Los seis grupos del GEFF LAC analizan temas prioritarios como la prevención, el manejo de combustibles, el uso técnico y tradicional del fuego, y las quemas prescritas. Asimismo, abordan la restauración de ecosistemas, el fortalecimiento operativo de brigadas, los sistemas de alerta temprana y el desarrollo de instrumentos normativos. Esta estructura permite abordar la complejidad del manejo del fuego, generando recomendaciones adaptadas a las realidades de cada región.

El GEFF LAC desempeña un rol estratégico en la construcción técnica colectiva de insumos para el diseño y actualización de políticas públicas de gestión de incendios. Sus funciones clave incluyen el apoyo en la elaboración de propuestas nacionales de Manejo Integral del Fuego (MIF), la identificación de brechas institucionales y la promoción del uso planificado del fuego bajo criterios ecológicos y culturales. Finalmente, la articulación con organismos referentes que facilitan la transferencia de conocimiento y el financiamiento:

Unión Europea (JRC/GWIS): Soporte científico y monitoreo global.

FAO: Directrices voluntarias y estándares de gestión.

PNUMA y Organismos Regionales: Alineación con agendas globales de cambio climático y biodiversidad.

Resumen Ejecutivo

El grupo de trabajo de Bases para la política nacional y regional del Grupo de Expertos en Fuego Forestal de América Latina y el Caribe (GEFF LAC) tiene como objetivo fundamental fortalecer los pilares técnicos y estratégicos que orientan el desarrollo de políticas públicas. Su labor se centra en

la gestión de incendios forestales y la implementación del Manejo Integral del Fuego (MIF) en toda la región.

Este grupo busca generar y sistematizar conocimiento que permita a los países contar con insumos técnicos, análisis comparativos y recomendaciones estratégicas para la formulación y fortalecimiento de marcos normativos, estrategias nacionales y mecanismos de gobernanza del fuego. Su trabajo se enfoca en promover políticas públicas basadas en evidencia, articuladas a nivel regional y alineadas con los desafíos actuales relacionados con el cambio climático, la gestión del riesgo de desastres, la conservación de los ecosistemas y la gestión sostenible de los paisajes.

Entre las principales líneas de trabajo del grupo se encuentran:

- **Compilación y sistematización de estudios** desarrollados en los países de América Latina y el Caribe y en la región en su conjunto, con el fin de consolidar una base de conocimiento que apoye el diseño de políticas públicas y estrategias de manejo del fuego.
- **Elaboración de un informe anual sobre incendios forestales en América Latina y el Caribe**, que permita analizar tendencias, impactos, avances institucionales y desafíos emergentes en la gestión del fuego en la región.
- **Adaptación y difusión del enfoque de las “5 R” de la FAO** para la gestión de incendios forestales, promoviendo su disponibilidad en español y portugués para facilitar su aplicación por parte de los países de la región.
- **Análisis del Manejo Integral del Fuego y su relación con el cambio climático**, identificando su papel en la reducción del riesgo de incendios, la adaptación de los

paisajes y la mitigación de emisiones.

- **Revisión y análisis comparado de legislación, normativa y políticas públicas** relacionadas con la gestión de incendios forestales y la incorporación del enfoque de Manejo Integral del Fuego en los marcos institucionales de los países.
- **Promoción de campañas conjuntas de concienciación y divulgación** sobre el riesgo de incendios forestales y la importancia de adoptar prácticas responsables en el uso del fuego.
- **Fortalecimiento de la educación y la sensibilización pública**, promoviendo la inclusión de información sobre incendios forestales, manejo del fuego y prevención en procesos educativos y espacios de formación.

A través de estas acciones, el grupo contribuye a consolidar una base regional de conocimiento y referencia técnica que facilite la toma de decisiones informadas y fortalezca la cooperación entre los países de América Latina y el Caribe en materia de gestión del fuego. La generación de insumos técnicos, análisis comparativos y espacios de intercambio permite identificar buenas prácticas, lecciones aprendidas y oportunidades de mejora en la formulación e implementación de políticas públicas relacionadas con los incendios forestales.

De igual manera, el trabajo del grupo busca promover la incorporación progresiva del enfoque de Manejo Integral del Fuego en las agendas nacionales y regionales, reconociendo que la gestión efectiva del fuego requiere ir más allá de los enfoques centrados exclusivamente en la supresión de incendios. En este sentido, se promueve una visión que integra la prevención, la preparación, la respuesta, la restauración y la gestión sostenible del paisaje, así como la articulación entre diferentes sectores de política pública como gestión del riesgo de desastres, ambiente,

agricultura, desarrollo rural, ordenamiento territorial, entre otros.

Asimismo, el grupo impulsa el fortalecimiento de marcos normativos, instrumentos de planificación y estrategias institucionales que permitan a los países enfrentar de manera más efectiva los desafíos asociados al incremento de los incendios forestales, en un contexto marcado por el cambio climático, las transformaciones en el uso del suelo y las presiones sobre los ecosistemas.

Otro aspecto fundamental del trabajo del grupo es facilitar la convergencia de esfuerzos regionales, promoviendo el diálogo entre gobiernos, organismos internacionales, centros de investigación y organizaciones de la sociedad civil. Esta articulación busca generar sinergias que contribuyan al desarrollo de enfoques más integrales y coordinados, así como al fortalecimiento de capacidades técnicas e institucionales en la región.



Índice Estratégico:

Llamados internacionales al Manejo Integral del Fuego (MIF)

El Cimiento Técnico Y Normativo (1997-2015)	9
1.1 Directrices de la OIMT (1997), sobre el manejo de incendios en los bosques tropicales y género.	10
1.2 Directrices voluntarias de la FAO (2007): El primer marco global de gestión.	11
1.3 Marco de Sendai (2015 – 2030): La reducción del riesgo de desastres como eje rector	14
Gobernanza Y Cooperacion (2021-2024)	15
2.1 Memorando de Entendimiento de cooperación y asistencia mutua para el Manejo Integral del Fuego entre los Países Miembros de la OTCA (2021)	15
2.2 Centro Global de Gestión de Incendios – Fire Hub (2023)	18
2.3 Marco de gobernanza para incendios en el paisaje (2023)	20
2.4 Directrices voluntarias para el Manejo integrado del Fuego: Principios y acciones estratégicas (2024)	22
Ciencia, Redes y Evidencia	24
3.1 Documento ocasional IUFRO No. 32: Desafíos globales de incendios en un mundo en calentamiento (2018)	24
3.2 Fire Adapt (2023)	28
3.3 Red Amazónica de Manejo Integral del Fuego de la OTCA-RAMIF- (2023)	29
Liderazgo Regional e Hitos por Países (2025-2026)	30
4.1 Red Global dirigida por Pueblos Indígenas sobre Manejo Integral del Fuego - IIFAN (2025)	30
4.2 Declaración de Belém (9 de agosto de 2023)	30
Anexos y directorio	36
Directorio Grupo de Políticas del GEFF LAC	36
Bibliografía y Referencias de consulta	37

El Cimiento Técnico y Normativo (1997-2015)

El documento marcos y alianzas para el Manejo Integral del Fuego es un insumo preparado por parte del grupo de trabajo de **Bases para la política nacional y regional** del Grupo de Expertos en Fuego Forestal de América Latina y el Caribe (GEFF LAC). Este insumo tiene como propósito reunir los principales documentos internacionales que orientan a los países en la adopción del enfoque de Manejo Integral del Fuego, así como presentar los grupos, redes e iniciativas internacionales y regionales que actualmente articulan esfuerzos de cooperación, intercambio de conocimiento y fortalecimiento de capacidades en esta materia.

El objetivo es que los países interesados puedan conocer estas referencias, consultarlas con mayor detalle y utilizarlas como base para la construcción o fortalecimiento de políticas públicas, estrategias nacionales y marcos de gobernanza del fuego. Más que proponer un modelo único, esta cartilla ofrece una visión general de los marcos internacionales disponibles, los cuales pueden ser adaptados a las realidades ecológicas, sociales, culturales e institucionales de cada territorio.

La elaboración de este insumo responde también a un proceso internacional más amplio. Durante los últimos 27 años, la comunidad internacional ha realizado reiterados llamados para que los países adopten un enfoque integral en el manejo del fuego, con el objetivo de reducir los incendios forestales y proteger tanto los ecosistemas como las culturas locales. Estos llamados, reflejados en una serie de declaraciones, marcos

de acción, documentos técnicos y reuniones internacionales, subrayan la urgente necesidad de avanzar hacia estrategias de manejo del fuego que no solo aborden los riesgos de incendios, sino que también promuevan la conservación de los recursos naturales y reconozcan las prácticas tradicionales de las comunidades.

Este enfoque integral no se limita a la prevención de incendios, sino que también enfatiza la necesidad de involucrar de manera activa a las comunidades locales en los procesos de toma de decisiones, y en el desarrollo de estrategias adaptadas a sus contextos culturales y ecológicos específicos. La implementación de políticas públicas que reconozcan y promuevan el manejo integral del fuego resulta esencial, dado que numerosas comunidades han desarrollado prácticas sostenibles y resilientes que pueden articularse con los enfoques técnicos contemporáneos de gestión forestal. Desconocer estos saberes podría provocar la pérdida de conocimientos y agravar los efectos adversos del cambio climático y la intensificación de los incendios forestales.

Para los tomadores de decisiones, comprender este enfoque no constituye únicamente una recomendación técnica, sino una necesidad estratégica para garantizar la sostenibilidad ambiental, económica y social. Los países que avancen en la adopción de enfoques integrales de manejo del fuego estarán mejor preparados para enfrentar los desafíos del cambio climático, reducir el riesgo de incendios forestales y, al mismo tiempo, preservar los ecosistemas y las culturas que dependen del fuego para su supervivencia.

Con base en lo anterior, esta cartilla busca constituirse en una herramienta de referencia

para tomadores de decisiones, equipos técnicos e instituciones responsables de la gestión del fuego, facilitando el conocimiento de los principales marcos, instrumentos y orientaciones internacionales relacionados con el Manejo Integral del Fuego. Su propósito es motivar a los países a la revisión, análisis y comparación de estos instrumentos con sus propios marcos normativos, políticas públicas y estrategias nacionales, de modo que puedan identificar oportunidades de fortalecimiento, actualización o articulación institucional.

1.1 Directrices de la OIMT (1997), sobre el manejo de incendios en los bosques tropicales y género.

En 1997, la Organización Internacional de las Maderas Tropicales (OIMT) publicó las directrices sobre el manejo de incendios en los bosques tropicales, basadas en pautas previas sobre la gestión sostenible de bosques tropicales, tanto naturales como plantados, y la conservación de la biodiversidad en estos ecosistemas. Su propósito es brindar una base técnica y conceptual para que los responsables de políticas y administradores diseñen programas que respondan a los desafíos vinculados con los incendios en bosques tropicales. Estas directrices surgieron con el objetivo de reducir los daños provocados por los incendios y promover el uso seguro, planificado y beneficioso del fuego en la gestión de tierras, en concordancia con la Resolución 44/236 de las Naciones Unidas sobre la reducción de desastres naturales.

Las directrices de la OIMT se estructuran en principios que incluyen recomendaciones específicas para el manejo integral del fuego con enfoque cultural y comunitario. En rela-



Sin comunidades, no hay manejo integral del fuego: hay políticas incompletas.

ción con el manejo cultural del fuego, estas directrices proponen textualmente las

siguientes acciones:

- Incorporar a las mujeres como participantes activas en las actividades comunitarias de manejo de incendios, aprovechando sus conocimientos y experiencias en el uso del fuego para la agricultura, la ganadería y el manejo de bosques.
- Considerar la aplicación de quemas controladas y/u otras técnicas preventivas, con el fin de evitar los daños ocasionados por la propagación espontánea del fuego en los ecosistemas de sabana y pastizales.
- Educar a las poblaciones que habitan en ecosistemas de sabana, pastizales o zonas aledañas, las cuales requieren el uso periódico del fuego para su supervivencia, mediante procesos de formación sobre el uso adecuado del fuego, incluyendo técnicas adecuadas de quema.
- Reconocer que ciertas actividades forestales desarrolladas por comunidades locales requieren el uso del fuego, por lo que estas deberían reglamentarse a través de medidas orientadas a reducir el riesgo de incendios.

1.2 Directrices voluntarias de la FAO (2007): El primer marco global de gestión.

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) coordinó un proceso participativo e interinstitucional con el propósito de elaborar las Directrices Voluntarias para el Manejo del Fuego. Este proceso involucró a expertos gubernamentales, representantes de organizaciones no gubernamentales e intergubernamentales, profesionales del sector privado y expertos internacionales en incendios forestales.



Como resultado, se generaron directrices de carácter voluntario que constituyen un marco de principios y acciones estratégicas orientadas a abordar las dimensiones culturales, sociales, ambientales y económicas del manejo del fuego, sirviendo como un instrumento para la formulación de políticas y la promoción de enfoques integrales y sostenibles.

Las Directrices Voluntarias para el Manejo del Fuego de la FAO ofrecen un marco común de alcance global para abordar la gestión de incendios forestales de forma integral, participativa y colaborativa. A través de la definición de principios y líneas de acción, estas directrices están diseñadas para ser utilizadas por una amplia variedad de actores: desde gobiernos y organizaciones internacionales hasta comunidades locales y propietarios de tierras. Así mismo, facilitan la coordinación de esfuerzos a nivel local, nacional e internacional, promoviendo la implementación de políticas y prácticas de manejo del fuego más eficaces, culturalmente apropiadas y ambientalmente sostenibles.

Dentro de los objetivos de las Directrices Voluntarias para el Manejo del Fuego de la FAO se encuentra contribuir al establecimiento y la implementación de políticas a nivel nacional y subnacional, así como al desarrollo de mecanismos de programación que fortalezcan y/o mejoren el marco legal, normativo e institucional necesario para la ejecución de acciones responsables en materia de manejo del fuego, teniendo en cuenta todos los aspectos relevantes de carácter biológico, tecnológico, económico, social, cultural y ambiental.

En lo que respecta a las dimensiones comunitaria y cultural, las directrices adoptan un enfoque inclusivo que subraya la importancia de reconocer, valorar e incorporar los conocimientos tradicionales y las

prácticas culturales de las comunidades, en especial los saberes ancestrales de los pueblos indígenas, como fundamento para un manejo sostenible del fuego. Asimismo, se resalta la relevancia de promover enfoques de manejo del fuego, resaltando su contribución a la seguridad alimentaria y al mejoramiento de las condiciones de vida de las poblaciones locales.

Las directrices también fomentan la cooperación técnica, financiera y de asistencia mutua entre organizaciones, gobiernos y comunidades, promoviendo el intercambio de conocimientos y recursos que fortalezcan las capacidades locales para gestionar el fuego de forma sostenible y culturalmente adecuada. Adicionalmente impulsan:

- **La participación de todos los actores:** Incluyendo a gobiernos, comunidades locales, organizaciones no gubernamentales, sector privado y otros interesados.
- **El reconocimiento del conocimiento tradicional:** Valorizando los saberes ancestrales de los pueblos indígenas en cuanto al manejo del fuego.
- **La adaptación a contextos locales:** Reconociendo la diversidad de ecosistemas y condiciones sociales en distintas regiones del mundo.
- **La colaboración entre diferentes sectores:** Fomentando la cooperación entre gobiernos, comunidades, científicos y otros actores clave.
- **La toma de decisiones informada:** Basada en evidencia científica y conocimientos tradicionales.



Cuando la ciencia se encuentra con el saber ancestral, el fuego deja de ser solo amenaza y se convierte en herramienta de vida.

Dentro de los aspectos multisectoriales, las Directrices Voluntarias para el Manejo del Fuego promueven el concepto de un “buen fuego”, que se basa en el uso tradicional del fuego para beneficiar los

hábitats, reducir las amenazas de incendios y preservar los valores culturales. Se destaca que el uso controlado del fuego no solo impulsa el desarrollo de cultivos y fuentes naturales de alimento, sino que también contribuye a la conservación de paisajes y modelos de vegetación tradicionales.

Por otro lado, las directrices indican explícitamente que el manejo de los conocimientos es una parte importante, aunque con frecuencia olvidada, del manejo del fuego.

Las directrices resaltan que la gestión de datos debe ir más allá de los enfoques básicos, integrando tanto los avances científicos como los saberes tradicionales y populares. En particular, destacan que, en los ecosistemas dependientes del fuego, los conocimientos tradicionales, transmitidos a lo largo de generaciones, ofrecen información valiosa que, al combinarse con los últimos descubrimientos científicos, puede lograr una gestión del fuego que beneficie tanto a los ecosistemas como a las comunidades.

En cuanto a los principios sociales y culturales, el Principio 1 “Medios de subsistencia sostenibles” indica explícitamente, que el uso y manejo apropiado del fuego favorecerán medios de subsistencia sostenibles. Este principio aboga por la extinción activa de incendios no programados que amenazan bienes y subsistemas sostenibles, y por el uso responsable del fuego en actividades como la silvicultura, la agricultura, la ganadería y la conservación de la biodiversidad. Además, se enfoca en la implementación de programas de reducción de combustibles, el

fomento de quemas controladas para restaurar regímenes naturales de incendios y, el manejo adecuado de los incendios naturales en ecosistemas dependientes del fuego. A su vez resalta la importancia de una vigilancia efectiva y la evaluación de los impactos de las quemas, tanto controladas como no programadas.



Con base en lo expuesto anteriormente en relación con los principios sociales y culturales de las directrices, el “Principio 3: Usos tradicionales del fuego” plantea de forma directa que los usos tradicionales del fuego en terrenos de poblaciones indígenas y comunidades rurales deben permanecer como una costumbre para dichas comunidades, pero deben estar adaptados a las condiciones ambientales presentes. Este principio aboga por varios aspectos clave, como la continuidad del

uso tradicional del fuego, siempre que se minimicen sus efectos negativos para las comunidades y los recursos. También resalta la importancia de preservar e integrar el saber tradicional de las comunidades indígenas en los programas modernos de manejo del fuego. Además, promueve el mantenimiento de paisajes y ambientes diversos que favorezcan hábitats, especies, recursos y oportunidades para actividades recreativas, comerciales y culturales.

Finalmente, en los principios institucionales de las directrices, el principio 9, “Método con amplia participación”, afirma que el manejo acertado del fuego requiere métodos participativos de dirección y gestión que sean convenientemente compartidos por el público, los propietarios privados de tierras, los servicios de incendios y las comunidades in-

teresadas. También enfatiza la necesidad de una coordinación eficaz entre las múltiples organizaciones involucradas, el uso del conocimiento y liderazgo de las comunidades locales, y la participación de diversos actores a nivel local, nacional e internacional, incluidos pueblos indígenas y comunidades rurales.

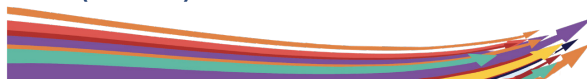
1.3 Marco de Sendai (2015 – 2030): La reducción del riesgo de desastres como eje rector

- Grupo de Trabajo sobre Medición y Registro de Indicadores para la Reducción del Riesgo de Desastres -GT/RRD- 2017-
- Los países amazónicos, como miembros de las Naciones Unidas, están comprometidos con la implementación del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres (RRD) 2015-2030. Este marco fue adoptado durante la tercera Conferencia Mundial sobre Riesgos de Desastres, que tuvo lugar en Sendai, Japón, el 18 de marzo de 2015.
- La creación del Marco de Sendai fue el resultado de un proceso de negociaciones intergubernamentales y consultas con diversas partes interesadas durante un período de tres años. Este marco internacional se caracteriza por su enfoque conciso y orientado a la acción para la reducción del riesgo de desastres en el período posterior a 2015. Además, aborda la cooperación entre los países y establece procedimientos para la revisión periódica de su implementación.
- El Marco de Sendai se convierte así en el eje rector de los países Amazónicos que orienta las acciones a diferentes escalas para la reducción de incendios forestales. Las acciones propuestas están organizadas en cuatro prioridades de acción, a las cuales los países se acogen a poner en práctica de acuerdo con sus capacidades y de conformidad con sus leyes y regulaciones nacionales.



Marco de Sendai

para la Reducción del Riesgo de Desastres
(2015-2030)



Dentro de los compromisos de Sendai esta la creación y la adopción de recomendaciones de un Grupo de Trabajo intergubernamental sobre indicadores y terminología relacionados con la RRD. En este sentido, dando cumplimiento a este compromiso, en noviembre de 2017 se crea el **Grupo de Trabajo sobre Medición y Registro de Indicadores para la Reducción del Riesgo de Desastres (GT-RRD)**. Los países coordinadores del grupo son Paraguay y Perú, y cuentan con el respaldo de la Secretaría Técnica proporcionada por la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR), con apoyo adicional del Área de Estadísticas Ambientales de la CEPAL y el Programa de las Naciones Unidas para el Ambiente.

El objetivo principal del GT-RRD es integrar los datos sobre reducción del riesgo de desastres en las estadísticas oficiales, aprovechando la solidez y calidad respaldadas por los principios de las Oficinas Nacionales de Estadística. Sus objetivos específicos son:

- Actuar como contraparte en el desarrollo de indicadores para la reducción del riesgo de desastres, alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en colaboración con otras comisiones económicas regionales.
- Definir o adaptar indicadores, normas mínimas y metadatos relacionados con los riesgos de desastres que sean pertinentes para la Agenda 2030 y los ODS.
- Identificar, difundir y aplicar metodologías para medir indicadores y procesar datos estadísticos en asociación con socios y expertos en la materia.

Gobernanza Y Cooperación (2021-2024)

2.1 Memorando de Entendimiento de cooperación y asistencia mutua para el Manejo Integral del Fuego entre los Países Miembros de la OTCA (2021)

La cuenca amazónica representa una región clave en la transición hacia un manejo integral del fuego. Desde 2021, el Memorando de Entendimiento de Cooperación y Asistencia Mutua para el Manejo Integral del Fuego (MOU MIF), aprobado por la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA), promueve un enfoque holístico que aborda aspectos biológicos, sociales, culturales y políticos relacionados con el fuego. Este enfoque busca no solo prevenir incendios, sino también reconocer su papel en la conservación de ecosistemas y el desarrollo sostenible.

En el MOU MIF se adopta la definición de Manejo Integral del Fuego de Myers (2006), la cual lo define como el enfoque amplio, holístico o completamente unificado, para hacer frente a asuntos relacionados con el fuego, considerando las interacciones biológicas, ambientales, culturales, sociales, económicas y políticas, y asumiendo que el fuego puede generar efectos positivos y negativos para la conservación de los ecosistemas y desarrollo sostenible. El manejo integral del fuego se encuentra dividido en tres ejes fundamentales:

- **Enfoque ecológico:** El rol ecológico del fuego puede estar relacionado con los tipos de ecosistemas que se caracterizan

por ser dependientes del fuego, sensibles al fuego e independientes del fuego. Para entender de ello también se debe profundizar en nociones como régimen del fuego, régimen del fuego alterado, intensidad, severidad, adaptación, y biodiversidad y prescripción, entre otras.

- **Manejo del fuego:** Gama de decisiones y acciones técnicas posibles, dirigidas a la prevención, detección, control, contención, manipulación o uso del fuego en un paisaje dado para cumplir con metas y objetivos específicos.
- **Social Cultural:** En la parte social se asocia al fuego con las necesidades socioeconómicas y culturales de su uso y también se lo compara con los impactos negativos que el fuego puede tener sobre la sociedad.

En el MOU MIF los Países Miembros del Tratado de Cooperación Amazónica considerando la necesidad de proteger los ecosistemas naturales y promover el desarrollo socioeconómico a través del manejo integral del fuego y gestión de riesgos ante los incendios forestales, llegaron a un entendimiento en el que acuerdan desarrollar un Sistema de Cooperación para el Manejo Integral del Fuego en la Región Amazónica con el fin de hacer frente a los aspectos ecológicos, sociales, ambientales y técnicos del fuego de manera integral, que incluya la gestión del riesgo y el combate a los incendios forestales en los países amazónicos y en particular en los territorios amazónicos.

Entre múltiples consideraciones de este memorando, se establece que los Países Miembros, podrán intercambiar experiencias con otros países con miras a fortalecer la coor-

dinación, colaboración y el intercambio de conocimientos, experiencias y recursos técnicos. Así mismo se reconoce explícitamente la comprensión efectiva del rol ecológico, social, cultural y económico del fuego; así como el análisis de los posibles efectos positivos y negativos que se derivan de la utilización del fuego. La implementación de estrategias y planes para el manejo integral del fuego y gestión de riesgos ante incendios forestales.

Entre múltiples consideraciones de este memorando, se establece que los Países Miembros, podrán intercambiar experiencias con otros países con miras a fortalecer la coordinación, colaboración y el intercambio de conocimientos, experiencias y recursos técnicos. Así mismo se reconoce explícitamente la comprensión efectiva del rol ecológico, social, cultural y económico del fuego; así como el análisis de los posibles efectos positivos y negativos que se derivan de la utilización del fuego. La implementación de estrategias y planes para el manejo integral del fuego y gestión de riesgos ante incendios forestales.

La gestión del riesgo ante la ocurrencia de incendios forestales, en sus distintos procesos, debe tener en cuenta enfoques ecológicos, sociales, culturales, y económicos.

Los países Miembros decidirán desarrollar esfuerzos conjuntos relacionados con la formulación e implementación de programas, proyectos e iniciativas de alcance regional, nacional y local, para coadyuvar y complementar los esfuerzos nacionales en el manejo integral del fuego, priorizando las siguientes acciones



que involucren la cultura del fuego de acuerdo con la disponibilidad financiera. Dentro de los esfuerzos se encuentra, la elaboración de recomendaciones técnicas y operacionales para uso y regulación del fuego tomando en cuenta los atributos ecológicos y las funciones ambientales de los ecosistemas; así como respetando aspectos culturales y sociales de las comunidades.

Por otro lado, con relación al memorando, se establece que los Países Miembros prioricen el intercambio de informaciones y experiencias con relación a la cultura del fuego, así como:

- Avancen en la investigación y rescate de conocimientos y saberes tradicionales y ancestrales sobre el uso del fuego en pueblos indígenas y comunidades locales.
- Realicen investigaciones y difundan alternativas sustentables al uso del fuego.
- Promuevan el manejo integral del fuego como medida para proteger el patrimonio natural y cultural de los países miembros en la Cuenca y la Región Amazónica.
- Se reconozcan los impactos culturales y socioeconómicos del fuego tomando en cuenta su uso en actividades agrícolas, pecuarias y agrosilvopastoriles.
- Tengan en cuenta en la gestión del riesgo ante la ocurrencia de incendios forestales, en sus distintos procesos, los enfoques ecológicos, sociales, culturales, y económicos.

El MOU MIF insta a los países Miembros a desarrollar esfuerzos conjuntos relacionados con la formulación e implementación de programas, proyectos e iniciativas de alcance regional, nacional y local, para

coadyuvar y complementar los esfuerzos nacionales en el manejo integral del fuego, priorizando acciones que involucren la cultura del fuego de acuerdo con la disponibilidad financiera. Dentro de los esfuerzos se encuentra, la elaboración de recomendaciones técnicas y operacionales para uso y regulación del fuego tomando en cuenta los atributos ecológicos y las funciones ambientales de los ecosistemas; así como respetando aspectos culturales y sociales de las comunidades.

Con respecto a las prioridades en el intercambio de informaciones y experiencias con relación a la cultura del fuego, el MOU MIF hace un llamado a los Países Miembros a:

- La investigación y rescate de conocimientos y saberes tradicionales y ancestrales sobre el uso del fuego en pueblos indígenas y comunidades locales.
- La investigación y difusión de alternativas sustentables al uso del fuego.



- Investigar el enfoque de manejo integral del fuego como una medida para proteger el patrimonio natural y cultural de los países miembros en la Cuenca y la Región Amazónica.
- Identificar los Impactos culturales y socioeconómicos del fuego tomando en cuenta su uso en actividades agrícolas, pecuarias y agrosilvopastoriles.
- Investigar aspectos beneficiosos e impactos perjudiciales del fuego en los ecosistemas, la salud pública y la economía.

Finalmente, el MOU sobre Manejo Integral del Fuego (MIF) establece explícitamente que los Países Miembros priorizarán el intercambio de información y experiencias sobre la ecología del fuego. Esto incluye el manejo en áreas naturales protegidas y otras modalidades de conservación, con el fin de salvaguardar el patrimonio natural y cultural de la Cuenca y la Región Amazónica. Asimismo, las prioridades regionales comprenden el desarrollo, actualización e intercambio de sistemas de monitoreo que aborden los tres componentes técnicos del MIF: manejo operativo, cultura y ecología del fuego.



tal Mundial y posteriormente en la 26ª sesión del Comité Forestal (COFO), la propuesta de crear una Plataforma Global para la Gestión del Fuego. Esta iniciativa surgió como respuesta al aumento acelerado de incendios de alta severidad impulsados por el cambio climático, la acumulación de combustibles, la expansión de la frontera agropecuaria y la persistencia de modelos de gestión centrados exclusivamente en la supresión.

El reconocimiento por parte de los Estados Miembros de que los enfoques reactivos resultan insuficientes y financieramente insostenibles impulsó el desarrollo de un mecanismo internacional orientado a alinear políticas, capacidades técnicas y conocimiento científico con prácticas culturales y comunitarias así como manejo del fuego. Fruto de este proceso, en mayo de 2023 se lanzó oficialmente el **Centro Mundial para el Manejo del Fuego (Global Fire Management Hub, o Fire Hub)** durante la 8ª Conferencia Internacional sobre Incendios Forestales, consolidando un espacio de coordinación multi-nivel –global, regional, nacional y comunitario– orientado a acelerar la transición hacia el Manejo Integral del Fuego (MIF).

2.2 Centro Global de Gestión de Incendios – Fire Hub (2023)

La necesidad de fortalecer la gobernanza global del fuego tomó forma institucional en 2022, cuando la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) anunciaron, durante el XV Congreso Fores-

Frente al panorama de los millones de hectáreas son afectadas por incendios, con impactos sobre el clima global, la biodiversidad y la seguridad alimentaria; el Fire Hub representa un cambio de paradigma en la gobernanza internacional del fuego. Su creación consolida un marco técnico y político que permite migrar de respuestas reactivas, costosas y aisladas hacia enfoques preventivos, partici-

pativos y culturalmente pertinentes, capaces de reducir riesgos y fortalecer la relación entre las comunidades y sus territorios.

El Fire Hub tiene como propósito central apoyar a los países en el fortalecimiento de sus capacidades institucionales, técnicas y sociales para implementar estrategias integrales que articulen prevención, reducción del riesgo, preparación, respuesta, recuperación y, de manera prioritaria, **el uso planificado del fuego**. Esta transición implica superar marcos normativos restrictivos basados en la prohibición generalizada, avanzando hacia modelos que reconocen el fuego como un proceso ecológico y cultural esencial en muchos paisajes del mundo.

Desde un enfoque técnico, el Fire Hub trabaja en cinco líneas estratégicas:

- **Intercambio de información y datos operativos**, incluyendo sistemas de monitoreo satelital, análisis de riesgos y modelos de comportamiento del fuego.
- **Desarrollo de capacidades institucionales**, a través de formación especializada, apoyo directo a agencias nacionales y fortalecimiento de brigadas y cuerpos técnicos.
- **Evaluación del riesgo y alerta temprana**, mediante herramientas que integran variables climáticas, disponibilidad de combustibles y patrones de vulnerabilidad.
- **Apoyo a políticas públicas**, promoviendo marcos normativos que integren prevención, coordinación interinstitucional y gobernanza territorial.
- **Promoción de comunidades resilientes**

al fuego, mediante la articulación entre ciencia, tecnología, conocimiento tradicional y prácticas culturales.



Reconocer el fuego ancestral es reconocer a las comunidades como guardianas vivas del territorio y del paisaje.

Este último pilar es fundamental para la transición legislativa y programática hacia el MIF. En numerosos territorios, los pueblos indígenas, comunidades locales y productores rurales han desarrollado sistemas sofisticados de uso del fuego para mantener la productividad, reducir combustibles, proteger biodiversidad y garantizar la continuidad de actividades culturales y espirituales. Sin embargo,

décadas de políticas basadas en la supresión han generado criminalización, pérdida de conocimiento y aumento del riesgo por acumulación de vegetación inflamable. El Fire Hub contribuye a revertir estas tendencias al facilitar marcos que:

- Reconocen el fuego cultural, ancestral y comunitario como herramienta legítima de manejo del paisaje.
- Promueven regímenes específicos para prácticas tradicionales y quemas prescritas.
- Integran a las comunidades en los sistemas de alerta temprana, monitoreo y toma de decisiones.
- Fomentan la cogestión entre Estado y actores locales a través de acuerdos territoriales de manejo del fuego.

Global Fire Management Hub/Fire Management Hub (2023)

El Centro Mundial de Gestión de Incendios ("Fire Hub") fue lanzado durante la 8ª Confe-

rencia Internacional sobre Incendios Forestales en 2023, como una iniciativa destinada a fortalecer la cooperación global frente a los crecientes desafíos asociados a los incendios en paisajes forestales y rurales. Este espacio reúne a socios internacionales, instituciones técnicas y organizaciones especializadas con el propósito de apoyar a los países en el desarrollo de capacidades para implementar enfoques de gestión integrada del fuego.

El trabajo del Fire Hub se organiza en cinco pilares principales, los cuales se relacionan a continuación:

- **Intercambio de conocimientos y datos:** Este pilar busca fortalecer la base de conocimiento global sobre incendios mediante la definición de conceptos clave, la generación y difusión de publicaciones especializadas, el asesoramiento técnico en gestión integrada del fuego y la organización de talleres y eventos internacionales. Asimismo, promueve el acceso abierto y oportuno a conjuntos de datos, herramientas y productos de información relevantes para la toma de decisiones.
- **Desarrollo de capacidades:** Incluye procesos de formación dirigidos a actores nacionales, programas de mentoría para jóvenes profesionales del fuego y el fortalecimiento de redes de expertos. Estas acciones buscan consolidar capacidades técnicas e institucionales que permitan a los países implementar estrategias efectivas y adaptadas a sus contextos territoriales.
- **Comunidades resilientes a los incendios forestales:** Este pilar promueve enfoques centrados en las comunidades, reconociendo la importancia del conocimiento

indígena y tradicional en la gestión del fuego. Asimismo, impulsa la gestión comunitaria del fuego e incorpora enfoques de género, equidad, diversidad e inclusión como elementos fundamentales para construir territorios más resilientes frente al riesgo de incendios.

- **Reducción del riesgo de incendios y alerta temprana:** Comprende el desarrollo y la aplicación de métodos y herramientas para la evaluación del riesgo de incendios forestales, así como el análisis de pérdidas y daños posteriores a los incendios. También incluye el fortalecimiento de sistemas de alerta temprana que permitan anticipar y reducir los impactos de estos eventos.
- **Desarrollo e implementación de políticas de gestión integrada del fuego:** Este pilar busca apoyar a los países en la incorporación de la gestión integrada del fuego en las políticas públicas nacionales y subnacionales, así como fortalecer la cooperación internacional mediante el apoyo a redes regionales de gestión de incendios.



2.3 Marco de gobernanza para incendios en el paisaje (2023)

Gestionar el fuego es unir datos, capacidades y políticas con comunidades resilientes para proteger el territorio antes de la emergencia.

El Marco de Gobernanza de Incendios de Paisaje (Landscape Fire Governance Framework) es una propuesta presentada por la comunidad científica y técnica durante la 8ª Conferencia Internacional sobre Incendios Forestales (Porto, 2023) para enfrentar el aumento global de incendios forestales cada vez más severos.

El marco propone superar los enfoques tradicionales centrados únicamente en la prevención y la respuesta, y avanzar hacia un modelo de gobernanza más amplio e integrado, que

involucre a gobiernos, sector privado, academia y sociedad civil. Su objetivo es orientar a los responsables de políticas públicas en el desarrollo de estrategias, instituciones y mecanismos de gestión que aborden la complejidad del problema.

El enfoque central es el manejo integrado del fuego y el marco propone principios orientadores para la formulación de políticas y la gestión del riesgo, entre ellos: enfoque en impactos y resultados para la sociedad, planificación basada en escenarios futuros, participación de comunidades locales en el diseño de políticas, uso eficiente de recursos, coordinación institucional, transparencia, evaluación continua, innovación científica y reconocimiento del conocimiento tradicional.

Asimismo, plantea prioridades de acción clave: fortalecer la gobernanza multinivel y la coordinación entre sectores; revalorizar y gestionar activamente las áreas rurales para reducir la acumulación de combustibles; promover cambios de comportamiento para disminuir las causas de ignición; y desarrollar programas de formación y cualificación para los actores involucrados en la gestión del fuego.

Con relación a la gobernanza este marzo indica que el riesgo de incendios forestales debe gestionarse mediante sistemas de gobernanza complejos y participativos, ya que estos eventos están ligados a factores sociales, económicos y ambientales. Las diferencias de poder, capacidades institucionales y visiones entre actores pueden dificultar la cooperación, por lo que el riesgo no debe definirse solo mediante modelos técnicos, sino a través de procesos de negociación y participación con los actores involucrados.

Un elemento central que proponen es la evaluación del riesgo, que debe considerar peligros, exposición y vulnerabilidad, así



como los impactos ambientales, sociales y económicos de los incendios. También recomiendan incorporar análisis prospectivos y escenarios futuros relacionados con cambios climáticos y socioeconómicos. Además, señalan la importancia de comprender cómo diferentes grupos sociales perciben el riesgo, para diseñar sistemas de alerta temprana y estrategias de comunicación comprensibles para la población.

El marco también promueve un manejo adaptativo, con monitoreo continuo, indicadores de desempeño y revisión periódica de políticas y planes para mejorar el sistema. Relacionando que la participación de actores es fundamental: gobiernos, comunidades locales, pueblos indígenas, científicos, sector privado y organizaciones sociales deben involucrarse en la toma de decisiones. Asimismo, destaca la importancia de integrar el conocimiento científico con el conocimiento tradicional y de fomentar prácticas de uso del

fuego más sostenibles.

Asimismo, se enfatiza la comunicación pública del riesgo, con estrategias claras, transparentes y evaluables, incluyendo la colaboración con los medios de comunicación para mejorar la percepción y comprensión del riesgo de incendios.

Finalmente, el marco subraya la necesidad de cooperación internacional, intercambio de datos, programas de formación conjuntos y mecanismos institucionales que faciliten la coordinación entre países. Para implementar estas acciones, se propone crear órganos de gobernanza intersectoriales que integren autoridades públicas, comunidad científica, sociedad civil y otros sectores relevantes, fortaleciendo así la toma de decisiones y la gestión del riesgo de incendios forestales.

2.4 Directrices voluntarias para el Manejo integrado del Fuego: Principios y acciones estratégicas (2024)

La segunda edición de las Fire Management: Voluntary Guidelines actualiza y amplía el marco internacional para la gestión del fuego, transitando desde una visión centrada en la supresión hacia el enfoque holístico del Manejo Integral del Fuego (MIF). Este enfoque, adoptado por FAO desde 2006, integra cinco componentes fundamentales—análisis, reducción del riesgo, preparación, respuesta y recuperación—y reconoce las dimensiones ecológicas, socioculturales, económicas y de gobernanza asociadas al fuego.

A diferencia de la primera edición, la nueva versión incorpora avances de la ciencia del fuego, especialmente en relación con los efectos del cambio climático, y refina principios clave sobre uso tradicional del fuego, equidad, inclusión y reconocimiento de los conocimientos indígenas y locales. También



actualiza la terminología, distinguiendo entre fuego, incendios, y el concepto más amplio de fuegos de paisaje que incluye incendios naturales o antrópicos, quemas culturales y ecológicas, y fuegos prescritos en distintos tipos de vegetación y paisajes, tanto naturales como gestionados.

En estas directrices se reconoce bajo el marco del Manejo Integral del Fuego, se reconoce que el fuego cumple roles ecológicos esenciales, al mismo tiempo que puede generar impactos adversos sobre poblaciones vulnerables, medios de vida y ecosistemas. Bajo esta perspectiva, el fuego se concibe como herramienta para reducir combustibles y por ende los incendios, mantener la integridad ecológica y rehabilitar ecosistemas dependientes del fuego, siempre bajo regímenes de uso seguros y planificados.

El documento establece que el MIF se sustenta en tres pilares complementarios: gestión del fuego (prevención, supresión y uso planificado), ecología del fuego y cultura del fuego, que incorpora necesidades socioeconómicas, culturales y comunitarias. También abarca el ciclo completo de planificación: prevención, alerta temprana, detección, movilización, supresión, y manejo de impactos posteriores a incendios.

Para su implementación, las directrices subrayan la importancia de la colaboración entre gobiernos, agencias especializadas, comunidades locales, pueblos indígenas, ONGs, academia y organismos internacionales, invitando a los Estados a integrar voluntariamente estos principios en sus marcos normativos, institucionales y operativos.

Finalmente, estas directrices reconocen que la diversidad de contextos ecológicos, culturales y socioeconómicos exige enfoques diferenciados. Las capacidades técnicas y financieras varían entre países, por lo que será

necesario fortalecer asistencia técnica, cooperación científica, transferencia tecnológica y programas de formación, especialmente en países con alta recurrencia de incendios, islas pequeñas, ecosistemas frágiles o baja cobertura boscosa.

Las directrices concluyen que la transición hacia el MIF implica equilibrar protección, uso sostenible del fuego, resiliencia comunitaria y conservación ecológica, bajo un marco institucional seguro, eficiente, socialmente justo y ambientalmente responsable.

Ciencia, Redes y Evidencia

3.1 Documento ocasional IUFRO No. 32: Desafíos globales de incendios en un mundo en calentamiento (2018)

El Banco Mundial y la Unión Internacional de Organizaciones de Investigación Forestal (IUFRO, por sus siglas en inglés), con el objetivo de fortalecer la base científica para la toma de decisiones en materia de gestión de incendios forestales, organizaron un taller internacional en 2018. Este evento reunió a destacados científicos y expertos gubernamentales alrededor del mundo para analizar las últimas investigaciones sobre los incendios forestales y su relación con el cambio climático. Los conocimientos generados en ese taller sirven de base para diseñar políticas y estrategias más efectivas para prevenir y mitigar los impactos de los incendios forestales en un mundo cada vez más cálido, y esto se vio reflejado en el documento de políticas del Banco Mundial sobre estrategias de manejo de incendios forestales. En general, la síntesis de la evidencia científica disponible a nivel global reveló los siguientes problemas clave para la gestión y gobernanza del paisaje (IUFRO, 2018):

El cambio climático, con temporadas de incendios más largas, cálidas y secas, combinado con otros cambios ambientales vinculados al crecimiento de la población y las prácticas insostenibles de uso de la tierra, está contribuyendo a eventos extremos de incendios forestales que superan las capacidades actuales de manejo del fuego. El mundo está entrando en una “nueva realidad” que requiere enfoques novedosos para la gober-



nanza del fuego. El fuego es una característica inherente del sistema terrestre y muchos ecosistemas, incluida su fauna, dependen de él para su supervivencia a largo plazo. Sin embargo, los cambios actuales en la actividad global de incendios en términos de ubicación, intensidad, severidad y frecuencia probablemente tendrán costos enormes para la biodiversidad, los servicios ecosistémicos, el bienestar humano y los medios de vida, así como para las economías nacionales, en medidas que aún no se han evaluado. Por lo tanto, es urgente invertir en el monitoreo social, económico y ambiental, especialmente en regiones poco estudiadas.

La reducción integrada del riesgo de incendios constituye un pilar fundamental para adaptarse a los cambios continuos en el riesgo global de incendios. La mitigación sostenible del riesgo de incendios requiere la implementación de enfoques regionales articulados, basados en una comprensión clara de los incendios en su contexto, la sensibilización y preparación de la población, la vigilancia activa de incendios y sistemas eficaces

de alerta temprana, estrategias de supresión adaptativas, restauración de regímenes de fuego, gestión de combustibles a escala del paisaje, la transformación de múltiples prácticas del uso de suelo y restauración activa de paisajes.

La participación de las comunidades locales, propietarios de tierras, empresas y partes interesadas públicas, a través de múltiples niveles de gobernanza, es crucial para restaurar y conservar paisajes que sean biodiversos y funcionales, respetuosos con las culturas e identidades locales, productivos económicamente y, sobre todo, resilientes al fuego.

A lo largo de la historia, las personas han logrado una coexistencia sostenible con ecosistemas inflamables y a menudo han utilizado el fuego como una herramienta de manejo de tierras, modelando así muchos paisajes modernos y antiguos en todo el mundo. El conocimiento tradicional del fuego es, por lo tanto, clave para adaptarse a los cambios locales en la actividad del fuego, utilizando técnicas conocidas para reducir las cargas

de combustible peligrosas, realizar quemas prescritas y aplicar prácticas de manejo sostenible del paisaje. Desarrollar la capacidad adaptativa para enfrentar los incendios debe basarse en el conocimiento de los roles naturales y culturales del fuego, cómo han moldeado nuestros paisajes modernos y su importancia en el funcionamiento a largo plazo de los sistemas socio ecológicos.

Los avances en la ciencia de los sistemas de tierras, las tecnologías geoespaciales y la modelización por computadora contribuirán a mejorar nuestra comprensión de los impulsores ecológicos y socioeconómicos a largo plazo del fuego mediante la recopilación y distribución generalizada de datos de incendios armonizados a nivel global. Sin embargo, crear y compartir este conocimiento requiere inversiones nacionales e internacionales en programas científicos y operacionales sobre ciencia del fuego.

Los incendios catastróficos son, sin duda, parte de nuestro futuro. Las estimaciones científicas actuales probablemente sean conservadoras, lo que implica que los cambios en la actividad del fuego podrían ser más graves de lo anticipado. Debemos actuar ahora para mitigar los incendios catastróficos y limitar la ocurrencia de situaciones desastrosas. Dado que existen disparidades, pero también similitudes en los niveles de riesgo de incendios alrededor del mundo y las capacidades para gestionarlo, la transferencia de conocimientos y tecnologías a través de la cooperación internacional es un factor fundamental para aprender a vivir con el fuego. Considerando la dinámica global de incendios cuyo impacto negativo ha aumentado en la intensidad, frecuencia y extensión, y que los recientes

eventos catastróficos de incendios pueden reforzar las políticas actuales de supresión total de incendios que han sido apoyadas en países occidentales durante décadas, un enfoque de “No Fuego” no es una opción realista (IUFRO, 2018).

Por tanto, se reconoce que, aunque las soluciones a los riesgos de incendios se fundamentan en una gestión ambiental integral, al final, la adaptación efectiva a los incendios solo será posible con la voluntad política necesaria para enfrentar el problema (IUFRO, 2018).

El grupo de expertos del documento IUFRO (2018) señala que las políticas y prácticas que no consideran las necesidades y preocupaciones de las comunidades locales, ni su conocimiento tradicional, probablemente no conducirán a resultados positivos. Por lo tanto, aprender a coexistir con los incendios requiere la participación activa de las comunidades, generar confianza, comprender sus preocupaciones y mantener un diálogo transparente para decidir las opciones políticas (IUFRO, 2018). Estas deben ser reconocidas en el plan nacional de incendios e incluir el conocimiento local y tradicional en la gestión del fuego. Si no se atiende adecuadamente la complejidad de las situaciones sociales, los esfuerzos por lograr una gestión integrada del fuego podrían fracasar, y las políticas nacionales de incendios se limitarían a una simple supresión, lo que dificultaría la adaptación a las futuras amenazas de incendios (IUFRO, 2018).

Asimismo, el documento IUFRO (2018) revela que la gestión de los riesgos de desastres por incendios forestales debe comenzar



Frente a incendios cada vez más intensos, la respuesta no es negar el fuego, sino gestionarlo de manera integral.

por reconocer la diversidad de usos del fuego en el mundo y el hecho de que el fuego puede ser una herramienta necesaria para la supervivencia comunitaria. No obstante, señala que convertir las recomendaciones de manejo del fuego adaptadas a los contextos locales en directrices globales, como las expresadas en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) o las Contribuciones determinadas a nivel nacional (NDC, por sus siglas en inglés) representa un desafío complejo.

Con base en lo anterior, comprender cómo percibe la sociedad la quema prescrita y la restauración del régimen natural de fuego es fundamental para obtener el apoyo social (IUFRO, 2018). El documento también señala que, aunque los enfoques jerárquicos son necesarios en la gestión de incendios, se debe abandonar estrategias paternalistas o controladoras, y optar por aquellas que permitan a todos los actores involucrados asumir una mayor responsabilidad en las decisiones sobre la gestión del riesgo de incendios.

Grupo de Trabajo sobre Incendios Forestales de IUFRO

La Unión Internacional de Institutos de Investigación Forestal, IUFRO (por sus siglas en inglés) es una red internacional sin fines de lucro, constituida por organizaciones de investigación forestal de todo el mundo, con el objetivo de facilitar la cooperación científica, el intercambio de conocimientos y la generación de evidencia en materia forestal.

Su estructura está organizada en varias **Divisiones temáticas**, cada una agrupando múltiples unidades especializadas (grupos de investigación, áreas de trabajo, “working parties”) abocadas a distintos aspectos de la ciencia forestal. Entre esas divisiones se encuentra la **División 8 – Forest Environment (Ambiente forestal)**, dedicada al estudio del ambiente forestal, su biodiversidad, su

funcionamiento ecológico, así como los riesgos y perturbaciones naturales que pueden afectarlo. Dentro de la División Forest Environment, las áreas se subdividen en distintos subtemas, entre ellos, se encuentra la Unidad de Incendios Forestales (Forest Fires Working Party (80305)).

La Unidad de Incendios Forestales focaliza sus esfuerzos en comprender, investigar y promover el manejo adecuado de incendios en ambientes forestales y de vegetación natural — con un enfoque global que reconoce tanto los peligros como las funciones ecológicas del fuego. Esta unidad aborda con seriedad los múltiples retos que plantean los incendios forestales: impactos sobre la seguridad humana, la salud, los medios de vida, la biodiversidad, los servicios ecosistémicos, y las emisiones de gases de efecto invernadero. Además, reconoce la complejidad creciente del problema en un contexto de cambio climático e intensificación de perturbaciones, lo que hace más urgente una gestión científica, informada y coordinada del fuego.

Este grupo de trabajo busca:

- **Articular la investigación internacional** sobre incendios forestales y facilitar la cooperación entre científicos, gestores forestales y autoridades.
- **Generar y compartir conocimiento científico y técnico** sobre ecología del fuego, régimen de combustibles, comportamiento del fuego, impactos socioambientales, calidad del aire, emisiones, restauración post-fuego, entre otros.
- **Ofrecer un punto de enlace global** mediante iniciativas como el centro global de monitoreo de incendios (GFMC), que trabaja en conjunto con IUFRO para mantener flujos actualizados de información, alertas, datos satelitales y herramientas de prevención.

- **Impulsar políticas y prácticas de manejo del fuego basadas en evidencia**, promoviendo tanto supresión responsable en incendios descontrolados, como el uso controlado o planificado del fuego — cuando sea ecológicamente pertinente — y la restauración de ecosistemas afectados.
- **Favorecer la cooperación internacional y redes de expertos**, organizando reuniones, congresos, conferencias y sesiones técnicas especializadas sobre incendios forestales, tanto de ámbito regional como global.

La unidad Incendios Forestales de IUFRO indica que pueden representar un nodo esencial en la gobernanza global del fuego por varias razones:

- Proporciona una **plataforma científica** robusta que conecta investigadores de todo el mundo, facilitando el intercambio de datos, experiencias y mejores prácticas.
- Contribuye a construir una comprensión integrada del fuego —no solo como riesgo, sino también como parte de los procesos ecológicos naturales—, lo cual es clave para implementar enfoques de manejo del paisaje que reconozcan las funciones ecológicas y sociales del fuego.
- Apoya la formulación de normativas, políticas públicas y estrategias nacionales y regionales para el manejo integral del fuego, basadas en evidencia científica, evaluación de riesgos, restauración y prevención.
- Permite responder a los desafíos contemporáneos: cambio climático, expansión de zonas vulnerables, presión sobre bosques y vegetación, amenazas a medios de vida, biodiversidad y servicios ecosistémicos.

3.2 Fire Adapt (2023)

FIRE-ADAPT es un proyecto que reúne a universidades, centros de investigación, agencias de gestión de incendios forestales y organizaciones no gubernamentales de distintas regiones del mundo. Dentro de su ejecución generó una red internacional de intercambio de conocimiento que fortalece la investigación y la implementación del Manejo Integral del Fuego, particularmente en ecosistemas tropicales y subtropicales. A través de esta red se busca conectar comunidades científicas y profesionales que trabajan en la gestión del fuego, promoviendo un diálogo continuo entre la investigación académica, la práctica operativa y el conocimiento territorial.

De manera específica, el proyecto busca:

- Consolidar una red internacional de cooperación científica y técnica sobre Manejo Integral del Fuego.
- Generar evidencia científica sobre los efectos ecológicos y sociales del manejo del fuego en paisajes tropicales y subtropicales.
- Promover el intercambio de conocimientos entre científicos, gestores del territorio y sociedad civil.
- Desarrollar metodologías compartidas para la planificación y evaluación de prácticas de manejo del fuego.
- Contribuir a mejorar las trayectorias profesionales de investigadores jóvenes, mediante intercambios académicos y colaboración internacional.

Fire Adapt reúne a especialistas de distintas disciplinas y regiones para abordar aspectos clave del Manejo Integral del Fuego y que trabajen de forma colaborativa en seis grupos de trabajo:

- **Dinámica del carbono:** Área especializada que integra métodos dirigidos a cuantificar las pérdidas y ganancias de carbono en ecosistemas propensos a incendios de regiones tropicales y subtropicales, como resultado de actividades de manejo integral del fuego, y asociadas a compartimentos de vegetación viva y muerta, como pastos, desechos leñosos, hojarasca y suelo orgánico, los cuáles actúan como combustible para el fuego.
- **Conservación de la biodiversidad:** Área especializada que estudia los efectos del manejo integral del fuego y los incendios forestales en la biodiversidad y el ecosistema, en regiones tropicales y subtropicales. En particular, pretende identificar métodos eficientes para monitorear la biodiversidad y regímenes de incendios particulares que promuevan la biodiversidad en diferentes biomas, y mejores prácticas de manejo del fuego que beneficien a la biodiversidad y la vida humana.
- **Servicios (inter)culturales y bienestar humano:** Área especializada que se centra en la formulación, promoción e implementación de prácticas y/o políticas públicas de Manejo Integral del Fuego (MIF) a través de la habilitación de una visión intercultural y participativa basada en la interacción de actores y sectores, y las experiencias adquiridas a lo largo del proyecto que se comparten a través de dos temas principales: la construcción de asociaciones colaborativas e interculturales de MIF, y el conocimiento y las percepciones culturales sobre los incendios en el paisaje.
- **Modelización y pronóstico:** Área especializada que estudia la eficacia del manejo integral del fuego en la prestación de servicios ecosistémicos y la mitigación del riesgo de incendios forestales utilizando enfoques de modelización y teledetección.
- **Manejo integral del fuego como un enfoque de adaptación al cambio climático:** Área especializada que combina la experiencia en torno a temas transversales que son relevantes para la investigación y la integración del conocimiento entre las ciencias naturales, sociales y del sistema de la Tierra, entre sectores (académicos y no académicos) y entre socios de FIRE-ADAPT con diversas audiencias, incluyendo comunidades académicas, políticas y ciudadanas más amplias, y el público en general.
- **Comunicación y divulgación:** Área que coordina las acciones de difusión, comunicación, divulgación y explotación para asegurar el impacto de los resultados de FIRE-ADAPT.

3.3 Red Amazónica de Manejo Integral del Fuego de la OTCA-RAMIF- (2023)

En diciembre de 2023 se constituyó la Red Amazónica de Manejo Integral del Fuego (RAMIF) dando, cumpliendo al Memorando de entendimiento de cooperación y asistencia mutua para el manejo integral del fuego entre los países miembros de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (MOU MIF). Dentro de las funciones de la red se contempla el dialogo alrededor de la legislación, normativas y políticas de los países amazónicos sobre Manejo Integral del Fuego.

El Primer Encuentro Regional de la Red Amazónica del Manejo Integral del Fuego (RAMIF) fue en junio de 2024, y en este evento que reunió a los puntos focales y al Grupo Técnico de la Red de los países amazónicos, en un esfuerzo por fortalecer la gestión integral del fuego en la región, se elaboró y aprobó un plan de trabajo y su cronograma de ejecución.

Liderazgo Regional e Hitos por Países (2025-2026)

4.1 Red Global dirigida por Pueblos Indígenas sobre Manejo Integral del Fuego - IIFAN (2025)

Durante los días 30 y 31 de octubre de 2025, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) brindó asistencia técnica en Ciudad de Panamá para el desarrollo del primer diálogo de co-creación de la Red Internacional Indígena de Manejo del Fuego (IIFAN). La sesión de trabajo contó con la participación de representantes de más de 20 organizaciones indígenas provenientes de las siete regiones socioculturales reconocidas por la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Dicho encuentro estuvo orientado a establecer mecanismos que permitan reconocer y valorar el liderazgo estratégico de los pueblos indígenas en la implementación del Manejo Integral del Fuego (MIF) a nivel global (2025).

4.2 Declaración de Belém (9 de agosto de 2023)

La Declaración de Belém, emitida el 9 de agosto de 2023 durante la IV Reunión de Presidentes de los Estados Parte del Tratado de Cooperación Amazónica (TCA) en Belém do Pará, Brasil, establece un renovado compromiso de los países amazónicos para enfrentar conjuntamente diversos desafíos críticos, incluyendo los incendios forestales que afectan a esta crucial región del mundo. Los países firmantes del Tratado de Cooperación Amazónica se han comprometido a consolidar esfuerzos para abordar estos desafíos de manera colectiva. La Declaración destaca

la importancia de una visión integrada y de cooperación entre los países para enfrentar problemas que afectan a la región en su conjunto, como los incendios forestales, situados en el marco de una crisis ambiental general.

En cuanto al fortalecimiento institucional de la OTCA, en el punto 13 de la declaración, los presidentes de los países amazónicos reafirman el compromiso con la implementación de proyectos, programas, estudios, negociaciones y otras iniciativas en curso, tales como el Memorando de Entendimiento sobre Manejo Integral del Fuego.

Por otro lado, con relación al apartado de Protección de Bosques y Biodiversidad, en el punto 45 e la Declaración se propone la eliminación de la tala ilegal, el fortalecimiento de la aplicación de la legislación forestal, y el manejo integral del fuego para la reducción de incendios forestales.

Por último, relacionado a los incendios forestales, en el apartado de Cooperación Regional, específicamente en el punto 52 de la Declaración, se indica la necesidad de profundizar la cooperación y las acciones conjuntas en el marco del Memorando de Entendimiento de cooperación y asistencia mutua para el manejo integral del fuego entre los Estados Parte. Esto incluye enfrentar los incendios forestales mediante el desarrollo de políticas, instrumentos, acciones técnicas, y el uso de innovación y tecnología, orientados a su prevención, manejo del fuego, promoción de alternativas al uso del fuego en el medio rural, atención de incendios y fortalecimiento de capacidades técnicas, científicas e institucionales, así como comunitarias.

Estos compromisos se ratifican en la Declaración de Bogotá, adoptada en agosto de 2025 durante la Cumbre de Presidentes Amazónicos (V Cumbre), donde se configuró como una hoja de ruta crítica hacia la COP30 (Belém), centrada en la implementación de mecanismos financieros y de gobernanza. En materia de incendios y gestión del fuego, el acuerdo se enfoca en pasar de la voluntad política (expresada en 2023) a la operatividad técnica e inclusiva.

Reunión sobre Políticas Públicas que afectan a los Incendios Forestales (1998)

En octubre de 1998, 71 participantes provenientes de 33 países y 13 organizaciones internacionales, incluyendo representantes del sector privado y organizaciones no gubernamentales, se reunieron en la sede de la FAO con el objetivo de analizar las políticas públicas que contribuyen a la ocurrencia de incendios forestales. Durante el encuentro, se recopiló información de instituciones responsables de abordar la problemática de los incendios forestales y se formularon recomendaciones en materia de planificación, prevención, control mitigación y rehabilitación. Además, se transmitió un mensaje firme a los Estados Miembros, a través de la FAO como foro neutral, sobre la necesidad de abordar de forma integral las cuestiones normativas relacionadas con los incendios. Finalmente, se propusieron

acciones prácticas que los países podrían implementar, consolidadas en una declaración dirigida a los ministros del sector forestal, quienes se reunieron en Roma en marzo de 1999.

El informe de la reunión reconoce que el fue-



La gobernanza, la cooperación regional y el conocimiento compartido son la base para enfrentar los incendios forestales.

go es un proceso ecológico natural que influye en múltiples ecosistemas, los cuales han evolucionado en respuesta a su dinámica e impactos. Asimismo, resalta que el conocimiento tradicional sobre el uso del fuego está profundamente arraigado tanto en las culturas de países en desarrollo como en aquellas de países desarrollados. En muchos contextos rurales, el fuego continúa siendo una herramienta esencial para el desbroce de tierras, la seguridad alimentaria y otras actividades fundamentales del desarrollo local. En otros escenarios, su aplicación se orienta a diversos objetivos vinculados con la gestión de recursos naturales y del paisaje.

El documento también subraya que uno de los principales desafíos para los responsables de la formulación de políticas sobre la ordenación forestal sostenible y el uso del suelo es conciliar las funciones beneficiosas del fuego cuando es empleado de forma controlada, con sus impactos negativos cuando se descontrola o es mal utilizado.

Finalmente, el informe hace un llamado a no subestimar la experiencia acumulada y a considerar los saberes autóctonos y las tradiciones locales vinculadas al uso del fuego como una guía valiosa para el diseño de políticas y prácticas de manejo integral de incendios.

Reuniones de la comisión forestal para América Latina y el Caribe - COFLAC (2021)

Según sus Estatutos, las funciones de la Comisión Forestal para América Latina y el Caribe (COFLAC) incluyen asesorar a la FAO en la formulación de políticas forestales, revisar y coordinar su aplicación en el ámbito regional, intercambiar información y, a través de órganos auxiliares especiales, proporcionar orientación sobre los métodos y medidas más adecuados para abordar problemas técnicos, así como formular las recomendacio-

nes pertinentes en relación con estos temas.

La COFLAC, en su trigésima segunda reunión celebrada en Kingston, Jamaica, del 6 al 10 de septiembre de 2021, reconoció la alta calidad de la información proporcionada por la FAO, así como la cooperación y colaboración entre los países de la región, los donantes y las agencias internacionales en el manejo del fuego. Por ello solicitó, entre otras acciones, apoyar la coordinación de las diversas iniciativas regionales de manejo del fuego, incluido el Grupo Regional de Expertos ; así como promover la prevención y manejo del fuego como parte integral de las actividades de restauración durante el Decenio de las Naciones Unidas sobre la Restauración de los Ecosistemas, para evitar que los esfuerzos de restauración se vean afectados negativamente por los incendios forestales; y fortalecer su equipo técnico para acompañar y reforzar las capacidades técnicas e institucionales nacionales en cuanto al manejo del fuego.

Además, la Comisión recomendó promover medidas para fortalecer la capacidad de los países en la gestión integral del fuego, y sugirió a la Conferencia Regional debatir sobre el tema de los incendios forestales y fomentar el manejo integral del fuego en sistemas agrícolas y forestales.

En la trigésima segunda reunión de COFLAC, la Secretaría presentó el documento FO: LACFC/2021/9 “Manejo integrado del fuego”, Lo que llevó a que los países hicieran hincapié en incorporar el concepto de manejo integral del fuego en las discusiones nacionales, a fin de proponer políticas públicas para hacer frente a la problemática de los incendios forestales, con énfasis en las causas subyacentes. Así mismo, la Comisión alentó a los países a:

- Considerar en los distintos análisis, el rol de las comunidades y los saberes tradi-

cionales y ancestrales sobre el fuego; rescatar el papel de la mujer y reconocer la necesidad de aprender a convivir con el fuego mediante la gestión de paisajes con mayor riesgo.

- Participar activamente en el Grupo Regional de Expertos sobre Incendios Forestales y reconocer su potencial como primera etapa para la conformación de una Red de Manejo integral del Fuego.
- Considerar el manejo forestal comunitario como una herramienta adecuada en el manejo del fuego.

Evaluación de respuesta rápida del Programa de Medio Ambiente de las Naciones Unidas (2022)

Un hito en la investigación sobre incendios forestales es el informe de 2022 del PNUMA y GRID-Arendal, que ofrece una visión integral de la crisis global. Con la colaboración de más de 50 expertos, este estudio revela la creciente amenaza de los incendios extremos y la necesidad urgente de reformular las políticas de gestión del fuego. El informe destaca la importancia de reconocer que no todos los fuegos son perjudiciales y que una gestión adecuada puede incluso traer beneficios ecológicos.

En respuesta a este panorama, el informe propone la implementación de las “5 R” en la gestión de incendios forestales: Revisión y análisis, Reducción de riesgos, Preparación, Respuesta y Recuperación. Este enfoque integral incluye recomendaciones específicas para gobiernos, organizaciones regionales, y comunidades de conocimiento y manejo del fuego, basadas en lecciones aprendidas globalmente. Entre las recomendaciones más destacadas, se subraya la necesidad de promover el manejo integral del fuego, reconociendo su rol ecológico y diseñando políticas

que favorezcan un uso controlado del fuego y de la tierra. Esto contribuiría a mantener y restaurar ecosistemas saludables, beneficiando tanto al medio ambiente como a las poblaciones humanas.

Basándose en las lecciones aprendidas a nivel global, el informe del PNUMA y GRID-Arendal propone un nuevo enfoque para la gestión de incendios forestales, centrado en las “5 R” (por sus siglas en inglés): Revisión, Reducción, Preparación, Respuesta y Recuperación. Esta estrategia integral busca promover un manejo del fuego más sostenible, que reconozca su papel ecológico y la creciente relevancia del conocimiento tradicional, cultural y contemporáneo en el manejo del fuego.

En cuanto al rol cultural del fuego, el informe presenta estudios de caso a nivel mundial que destacan la diversidad de prácticas culturales relacionadas con el fuego entre los pueblos indígenas, señalando que estas prácticas son vastas y ricas, e incluyen el uso del fuego en actividades como la agricultura, la caza y los rituales espirituales, siendo una herramienta fundamental para la supervivencia y el bienestar de muchas comunidades. Asimismo, el informe señala que a pesar de esta larga tradición y el profundo conocimiento que poseen, los pueblos indígenas a menudo enfrentan obstáculos para ejercer su liderazgo y participar en la toma de decisiones sobre la gestión del fuego en sus territorios.

Se señala en el informe que, a pesar de los efectos de la colonización y sus legados persistentes, los cuales han provocado la pérdida de tierras y territorios tradicionales, así como la interrupción de diversas prácticas culturales del fuego, algunos pueblos indígenas han logrado conservar aspectos fundamentales de su cultura, idioma y conocimientos, incluidos los relacionados con el manejo del

fuego. Por otro lado, otros están trabajando activamente para reclamar y revitalizar estos saberes ancestrales. Con base en lo anterior, el informe aboga por un manejo más sostenible de este elemento, reconociendo la importancia del conocimiento tradicional en su uso controlado para la gestión de la tierra. Asimismo, destaca que las comunidades indígenas desempeñan un papel crucial en la conservación de los ecosistemas y la biodiversidad, gracias a sus prácticas orientadas a la prevención de incendios. En este contexto, el informe hace un llamado a los gobiernos para que integren estos conocimientos en las políticas y programas de manejo, pues ello resulta clave para garantizar la sostenibilidad de los ecosistemas y la preservación de las culturas locales.

El informe también subraya la importancia de empoderar a las comunidades y autoridades locales en áreas vulnerables a eventos de este tipo, fortaleciendo sus capacidades para responder, prepararse y recuperarse ante incendios, y garantizando su participación activa en el proceso de modo que sus necesidades y preocupaciones sean debidamente consideradas. Además, se hace un llamado a incorporar un enfoque de género en la gestión de incendios, dado que las investigaciones evidencian la existencia de roles diferenciados en la toma de decisiones relacionadas con los incendios forestales.

Finalmente, este informe reconoce que la relación entre los pueblos indígenas, los paisajes y el fuego varía tanto entre como dentro de las naciones, pero ofrece las siguientes recomendaciones para fortalecer el liderazgo indígena en la gestión del fuego (Sullivan et al., 2022):

Desarrollar programas que fortalezcan y dignifiquen los conocimientos y prácticas indígenas relacionadas con el fuego – incluido su uso cultural– para la gestión sostenible de la tierra, abarcando tanto la prevención de incendios como la respuesta ante emergencias.

- Apoyar a la creación de asociaciones colaborativas intersectoriales, que permitan a los gestores, guardianes y poseedores de saberes indígenas trabajar conjuntamente con otros responsables de la gestión del fuego, independientemente de los derechos formales sobre el territorio.
- Promover procesos que reconozcan y valoren los conocimientos y principios culturales indígenas, con el fin de orientar el desarrollo de estrategias de protección y mecanismos de participación en la gestión de desastres y reducción de riesgos.
- Reconocer la soberanía y autodeterminación de los pueblos indígenas, como base para fomentar el conocimiento y uso del fuego en la gestión de sus tierras y territorios tradicionales.
- Apoyar al diseño de estrategias integradas para la gestión del fuego, con enfoque de género, coordinación institucional e intersectorialidad, que incorporen diversas perspectivas saberes y actores, incluidas prácticas adaptativas de las culturas y comunidades indígenas en territorios rurales.
- Proteger los sistemas de conocimiento indígena sobre el fuego como activos culturales esenciales, capaces de ofrecer soluciones adaptativas al cambio climático, incluyendo la gestión integral de áreas protegidas.



**Sin los saberes indígenas,
la gestión del fuego pierde
memoria,
territorio y sentido.**

Reuniones de la Comisión Forestal para América Latina y el Caribe - COFLAC (2023).

En la trigésima tercera reunión de la Comisión Forestal para América Latina y el Caribe, celebrada en Ecuador en 2023, la Comisión instó a sus miembros a participar en los respectivos grupos de expertos en incendios forestales — como el Grupo de Expertos Regional de América del Sur, el Grupo de Trabajo sobre Incendios de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo, y la Red Amazónica de Manejo Integral del Fuego —, utilizándolos como plataformas para fortalecer el intercambio de experiencias y conocimientos, así como potenciar el apoyo mutuo.

Asimismo, la Comisión solicitó a la FAO continuar promoviendo y liderando un enfoque común para el manejo integrado del fuego entre todos los organismos de las Naciones Unidas en la región; impulsar esta herramienta como estrategia de gestión en sistemas agrícolas y forestales, fortaleciendo la coordinación intersectorial; y fomentar una terminología común para su implementación. Además, solicitó apoyo y asesoría técnica al Grupo Regional de Expertos en Incendios de América del Sur (Comunidad Europea), al Grupo de Trabajo sobre Incendios de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo, y a la Red Amazónica de Manejo Integral del Fuego (OTCA), en colaboración con otras organizaciones.

La Comisión también instó a generar intercambios entre los países sobre la coordinación nacional en cuanto a estrategias y fondos para la prevención y el combate de incendios y redoblar esfuerzos para desarrollar el Centro Mundial para el Manejo del Fuego (FAO/PNUMA), con el objetivo de brindar más apoyo al fortalecimiento de las capacidades regionales y nacionales. Finalmente, recomendó incluir el manejo integral del fue-

go en la agenda de la próxima sesión del Comité Forestal de la FAO.

Grupos de trabajo y redes sobre Incendios Forestales y Manejo Integral del Fuego

La creciente complejidad de los incendios forestales en diferentes regiones del mundo ha impulsado la creación de grupos de trabajo técnicos e intergubernamentales así como redes internacionales de cooperación científica, técnica e institucional orientadas a mejorar la comprensión del fuego y fortalecer las capacidades para su gestión. Estas redes cumplen un papel fundamental al facilitar el intercambio de conocimientos, promover la investigación interdisciplinaria y conectar a científicos, instituciones públicas, organizaciones de la sociedad civil y actores territoriales involucrados en la gestión del fuego.

En el contexto del Manejo Integral del Fuego (MIF), las redes internacionales permiten avanzar hacia enfoques más integrales que reconocen la interacción entre procesos ecológicos, dinámicas sociales y estrategias de gestión del territorio haciendo uso responsable del fuego. Asimismo, contribuyen a generar evidencia científica, desarrollar herramientas de análisis, compartir buenas prácticas y fortalecer la cooperación entre países que enfrentan desafíos similares relacionados con los incendios forestales.

Anexos y directorio

Directorio Grupo de Políticas del GEF LAC

PAÍS	INSTITUCIÓN
ARGENTINA	SERVICIO NACIONAL DE MANEJO DEL FUEGO (SNMF)
	AGENCIA FEDERAL DE EMERGENCIAS (AFE)
	MINISTERIO DE SEGURIDAD (MINSEG)
BOLIVIA	DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y DESARROLLO FORESTAL
BRASIL	INSTITUTO BRASILEIRO DO MEIO AMBIENTE E DOS RECURSOS NATURAIS RENOVÁVEIS (IBAMA)/CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN Y COMBATE A LOS INCENDIOS FORESTALES (PREVFOGO)
CHILE	CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL (CONAF)
COLOMBIA	UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES (UNGRD)
	DIRECCIÓN NACIONAL DE BOMBEROS DE COLOMBIA (DNBC)
	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE (MADS)
ECUADOR	SECRETARIA NACIONAL DE GESTION DE RIESGOS (SNGR)
	MINISTERIO DE AMBIENTE Y ENERGIA (MAE)
MÉXICO	COMISIÓN NACIONAL FORESTAL (CONAFOR)
PARAGUAY	INSTITUTO FORESTAL NACIONAL (INFONA)
PERÚ	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE (SERFOR)
	INTENDENCIA NACIONAL DE BOMBEROS DEL PERÚ (INBP)
URUGUAY	SISTEMA NACIONAL DE EMERGENCIAS (SINAE)
	MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA (MGAP)

Bibliografía y Referencias de consulta

FAO. (2024). Integrated Fire Management Voluntary Guidelines – Principles and strategic actions (2ª ed.). Forestry Working Paper No. 41. Roma.

FAO. (2024). Manejo integral del fuego. Colección Repositorio de Conocimiento de la FAO.

OIMT. (1997). Directrices de la OIMT para el manejo de incendios en los bosques tropicales. Serie de políticas forestales OIMT No. 6. Yokohama, Japón.

OIMT. (2009). Directrices OIMT/UICN para la conservación y utilización sostenible de la biodiversidad en los bosques tropicales de producción. Serie de políticas forestales OIMT No. 5. Yokohama, Japón.

Naciones Unidas. (2015). Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030. Adoptado en la Tercera Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Reducción del Riesgo de Desastres. Sendai, Japón.

FAO/PNUMA. (2023). Global Fire Management Hub (Fire Hub): Fortalecimiento de las capacidades de los países para el manejo integrado del fuego. Roma/Nairobi.

Conferencia Internacional sobre Incendios Forestales. (2023). Marco de Porto para la Gobernanza de Incendios de Paisaje. 8ª Conferencia Internacional, Oporto, Portugal.

OTCA. (2021). Memorando de Entendimiento sobre Cooperación y Asistencia Mutua para el Manejo Integral del Fuego entre los Países Miembros de la OTCA.

OTCA. (2025). Libro Blanco: Panorama integral sobre el fuego en la Región Amazónica. Lanzamiento en alianza con GIZ.

Presidentes de los Estados Parte del Tratado de Cooperación Amazónica. (2023).

Declaración de Belém. IV Reunión de Presidentes, Belém, Brasil.

Cumbre de Presidentes Amazónicos. (2025). Declaración de Bogotá: Hoja de Ruta hacia la COP30 sobre Manejo Integral del Fuego. Bogotá, Colombia.

IUFRO. (2025). Forest fires research study: Climate change-fire interactions and community risk. Working Party 8.03.05.

Fire Adapt. (2024). Manejo Integral del Fuego: Una estrategia para convivir de manera segura con el fuego. Guía técnica regional.

Forest Declaration Assessment. (2025). Assessment 2025: Halting and reversing deforestation by 2030.

FAO/IIFAN. (2025). Informe del Diálogo Global de Co-creación de la Red Internacional Indígena de Manejo del Fuego. Ciudad de Panamá

